SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2020-93

OBJETO: el contratista se compromete para con el municipio a realizar el suministro de elementos para actividad física, fisioterapia y reflexología a los grupos de los centros vida bajo la modalidad de monto agotable, para la ejecución del proyecto fortalecimiento al envejecimiento humano y con bienestar 2020 pasto, a desarrollarse en la secretaria de bienestar social.

Acta No. 196 de 20 de noviembre de 2020.

En el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP de la Alcaldía Municipal de Pasto, al veinte (20) día del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), siendo las 04:30 de la tarde, fecha y hora previamente señalada para la realización de la presente diligencia, se reunieron:

Participes de la Evaluación:

- Leydi Alexandra Jaramillo Martínez – Secretaria de Bienestar Social
- Álvaro Javier Zarama Burbano – Subsecretario de Promoción y Asistencia
- Rhonny Miranda Martínez - Director DACP
- Angela Marcela Ortiz Martinez – Abogada contratista DACP
- Jorge Alberto Orbes Jiménez – Abogado contratista Secretaria De Bienestar Social

A continuación, se da conocer el día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información Acta anterior
2. Verificación de subsanación de requisitos habilitantes, proponente cuarto orden de elegibilidad.
3. Recomendación de los partícipes de la evaluación.
4. Cierre y fin de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. **INFORMACIÓN ACTA No. 173 de 09 de noviembre de 2020.** El plazo para presentar ofertas dentro del proceso, IP 2020-93 se cumplió el día 06 de noviembre de 2020 a las 11.00 AM, se presentaron cinco (05) ofertas, y el cuatro proponente en orden de elegibilidad lo ocupó CARLOS ANDRES BOLAÑOS CORDOBA identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1.085.259.561 de Pasto.

 Durante la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes se encontró que, el proponente debía subsanar los siguientes aspectos de su oferta:

 - No diligencia el anexo No. 3, es decir lo allega en blanco, no aporta "… *copia hasta de 2 contratos y de sus respectivas actas de cumplimiento a satisfacción, expedidas por las respectivas entidades contratantes*…"

2. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP-2020-93:

Dentro del límite otorgado en el SECOP II, así como en el acta No. **184 de 17 de noviembre de 2020**, el oferente ubicado en tercer orden de elegibilidad, presentó la siguiente información:

- Carta de subsanación en el que manifiesta que "…*me permito adjuntar los documentos solicitados por el comité evaluador en el informe presentado para dar cumplimiento a la totalidad de los documentos habilitantes para el proceso en mención*…".
- Aporta Certificación Y Acta De Liquidación Contrato FUNDACION NACER por valor de $18.143.000 y con objeto similares a las del objeto de la presente invitación pública.

3. **RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN:** De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos, los

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2020-93

OBJETO: el contratista se compromete para con el municipio a realizar el suministro de elementos para actividad física, fisioterapia y reflexología a los grupos de los centros vida bajo la modalidad de monto agotable, para la ejecución del proyecto fortalecimiento al envejecimiento humano y con bienestar 2020 pasto, a desarrollarse en la secretaria de bienestar social.

Acta No. 196 de 20 de noviembre de 2020.

Partícipes de la Evaluación, recomiendan contratar el objeto de la IP-2020-93, al proponente CARLOS ANDRES BOLAÑOS CORDOBA identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1.085.259.561 de Pasto, ubicado en el cuarto orden de elegibilidad, puesto que es el oferente que presento propuesta económica que no supera el presupuesto oficial y cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la Invitación Pública IP- 2020-93

4. **CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA:** No siendo otro el objeto de la presente diligencia, al veinte (20) día del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020) a las cinco (05:00 pm) se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

Participes de la Evaluación:

Leydi Alexandra Jaramillo Martínez
Secretaría de Bienestar Social

Álvaro Javier Zarama Burbano
Subsecretario de Promoción y Asistencia

Rhonny Miranda
Director DACP

Angela Marcela Ortiz Martínez
Abogada Contratista DACP

Jorge Alberto Orbes Jiménez
Abogado contratista Secretaria De Bienestar Social

Original firmada